# Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

## 1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| **Localidad** | **Bosa** |
| **Código del proyecto** | **2874** |
| **Nombre del proyecto** | Bosa reivindicativa: Inversiones étnicas diferenciales para construir confianza |
| **Etapa del proyecto** | Diseño Final |

## 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre Plan de Desarrollo Local** | "BOSA CAMINA SEGURA" | | | |
| **Objetivo estratégico** | Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno | | | |
| **Programa** | Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana | | | |
| **Sector** | GOBIERNO | | | |
| **Líneas de inversión** | **Línea** | **Concepto de gasto** | **Componente del proyecto** | **Indicador** |
| | Línea diferencial étnica | Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano | INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras |
| | Línea diferencial étnica | Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano | INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas |
| | Línea diferencial étnica | Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano | INICIATIVAS PUEBLO MUISCA | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con el pueblo indígena muisca |
| **Año de vigencia** | 2025 - 2028 | | | |

## 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

| Código | Alternativa de solución | Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión |
|---|---|---|
| | Concertar con la comunidad Negra, Afrocolombiana las acciones a implementar a través de la Línea de Inversión Diferencial Étnica, garantizando su participación activa en la planificación y ejecución de iniciativas que respondan a sus necesidades y derechos. | A través de 6 iniciativas que corresponden al resultado del proceso de concertación de la línea diferencial étnica se busca fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, científicas, económicas, políticas, de salud, género y demás acciones que garanticen el desarrollo integral de las comunidades negras y afrocolombianas en la localidad de Bosa. |
| | Concertar con los Pueblos Indígenas y la comunidad Muisca las acciones a implementar a través de la Línea de Inversión Diferencial Étnico, asegurando su participación efectiva en la planificación y ejecución de iniciativas que fortalezcan su identidad, derechos y bienestar. | Este proyecto, enmarcado en la Línea Diferencial Étnica, tiene como propósito consolidar iniciativas que permitan la protección, revitalización y fortalecimiento de los Pueblos Indígenas y la Comunidad Muisca en la localidad de Bosa mediante procesos participativos y concertados en grantía del ejercicio de sus derechos, su desarrollo integral y la continuidad de sus prácticas culturales y ancestrales. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

### 01 - Problema

**Problema Central**

Comunidad Negra Afrocolombiana:

El racismo es un sistema de opresión que afecta a las comunidades negras afrocolombianas indistintamente del lugar de nacimiento, creando barreras de acceso a los derechos fundamentales, colectivos e individuales, consagrados en la ley 70 de 1993 y el decreto reglamentario 1384 del 2023, que garantizan la protección y el aprovechamiento de los territorios colectivos, incluyendo las zonas urbanas. A pesar de los avances normativos, persisten barreras estructurales que obstaculizan su efectiva implementación y el pleno ejercicio de estos derechos. Los efectos del conflicto armado ligados a la falta de inversión social, económica y política, sumado al genocidio estadístico (sentencia T-276 de 2022), ambiental, cultural y territorial exacerban las múltiples violencias y criminalización hacia las comunidades Negras Afrocolombianas, que se manifiestan en:

1.Desigualdad Económica y Pobreza: Según el DANE, las tasas de pobreza y pobreza extrema son significativamente más altas en municipios con alta presencia afrodescendiente, como el Pacífico colombiano y Bogotá como un territorio al que migran las familias en condición de desplazamiento forzado producto del conflicto armado, Bosa se destaca como la segunda localidad receptora de dicho fenómeno. La informalidad laboral es predominante en esta población, con acceso limitado a empleos estables y bien remunerados.

2. Educación y brechas de acceso: Niveles más bajos de escolaridad en comparación con la media nacional, con altas tasas de deserción escolar en zonas con alta presencia de la comunidad negra afrocolombiana. Menor acceso a educación superior y dificultades para obtener títulos universitarios, lo que limita las oportunidades laborales.

3. Acceso a servicios básicos y vivienda: En municipios con alta población afro, hay menor acceso a agua potable, alcantarillado y energía. Déficit de vivienda adecuada, con altos índices de hacinamiento. En las zonas urbanas en su mayoría las comunidades negras afrocolombianas habitan en las zonas periféricas y ribereñas (entre los que están el río Tunjuelo). El acceso a vivienda digna en las zonas urbanas está condicionado a los estereotipos asociados al ser negro afrocolombiano, así mismo las comunidades negras y afrocolombianas no tienen fácil acceso a los programas de vivienda, subsidios, entre otros.

4. Salud y esperanza de vida: Mayores índices de mortalidad materna e infantil en territorios rurales y territorios urbanos periféricos con alta presencia de las comunidades negras y afrocolombianas. En todo el territorio nacional se presentan limitaciones en la cobertura y calidad del sistema de salud, con menor acceso a servicios especializados.

5. Violencia y desplazamiento forzado: Las comunidades negras afrocolombianas han sido desproporcionadamente afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Alto impacto de la violencia urbana en ciudades como Cali, Quibdó, Tumaco, Medellín, Bogotá y Buenaventura entre otras.

6. Baja participación en la economía formal y en la toma de decisiones: Bajo porcentaje en cargos de liderazgo político y empresarial. Débil acceso a crédito y financiamiento. Estos problemas reflejan las barreras históricas y estructurales que siguen enfrentando las comunidades negras y afrocolombianas.

7. Identidad Étnico/racial: Falta de reconocimiento de las prácticas culturales de las comunidades negras afrocolombianas.

La Política Publica Distrital Compes 39 establece lo siguiente para enfrentar dicha problemática: "La política pública propone de igual manera, la articulación de las acciones por parte de los sectores y de las instituciones del Distrito Capital, para garantía de la atención integral a la comunidad Negro Afrocolombiana, para la comunidad negra afrocolombiana se plantean acciones de protección a la cultura desde la promoción y fomento de su cultura, así como de sus derechos económicos y sociales que hacen alusión a trabajar por la eliminación de la discriminación, disminución de la tasa de informalidad y desempleo y en la que participan los Sectores de Desarrollo Económico, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad, Ambiente, Integración Social, Gobierno y Secretaría General"

Pueblos Indígenas:

Los pueblos indígenas en la localidad de Bosa enfrentan una falta de reconocimiento por su gobierno propio, su jurisdicción especial y su sistema normativo ancestral. Esta situación se traduce en la exclusión de sus formas de organización política y de justicia propia dentro de las decisiones administrativas locales. Además, sus calendarios tradicionales y fechas conmemorativas no son tenidos en cuenta en la planificación de actividades institucionales, lo que limita su derecho a preservar sus costumbres, rituales y celebraciones. Estas acciones negativas, contribuyen a la pérdida de identidad cultural, dificulta el ejercicio de su autonomía y restringe su participación efectiva en espacios de concertación y toma de decisiones.

Lo anteriormente expuesto se enmarca dentro de los derechos fundamentales reconocidos a los pueblos indígenas en la Constitución Política de 1991, la Ley 21 de 1991 y el Convenio 169 de la OIT, que reconocen la diversidad étnica y cultural de Colombia, así como el derecho de las comunidades indígenas a mantener y fortalecer su autonomía, su identidad cultural y sus formas de organización política y social. En este contexto, el proyecto tiene una pertinencia directa con la realización de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la localidad de Bosa, que aún enfrentan desafíos significativos en términos de reconocimiento, visibilidad y participación efectiva en los procesos de toma de decisiones.

**Antecedentes**

Comunidad Negra Afrocolombiana: La historia de la comunidad Negra Afrocolombiana en Bosa, está profundamente ligada al proceso de colonización y esclavización en Colombia. Durante la época colonial, Bosa fue uno de los territorios donde los afrodescendientes llegaron como parte de la trata transatlántica.

A pesar de las duras condiciones de violencia la comunidad negra afrocolombiana en Bosa no solo resistieron, sino que lograron establecerse, organizarse y desarrollar una identidad cultural propia. Con el tiempo, la comunidad negra afrocolombiana comenzó a crear una riqueza cultural que hoy se refleja en la música, la danza, la gastronomía, la medicina ancestral y educación propia. En Bosa, como en otras localidades de Bogotá y Colombia, la comunidad Negra Afrocolombiana ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad, especialmente en el ámbito cultural.

Cabe resaltar que la comunidad Negra Afrocolombiana ha enfrentando a diario, el racismo y la discriminación racial que conllevan a la exclusión en el acceso derechos fundamentales como la educación, la salud, el respeto por su identidad cultural, el empleo y la vivienda digna, entre otros. Podemos identificar que en la Constitución Política del 1991, Colombia se reconoce como un país pluriétnico y multicultural, abriendo paso al reconocimiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras como sujeta de derechos lo

**Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)**

Comunidad Negra Afrocolombiana: La situación actual de la población negra en Bosa, sigue estando entrelazada en avances y desafíos. Aunque la comunidad Negra Afrocolombiana ha logrado conservar muchas de sus costumbres, tradiciones, saberes y aporta significativamente a la cultura local, aún enfrenta diversas problemáticas, tanto sociales como económicas, producto del racismo y la discriminación racial como el problema central del acceso a los derechos fundamentales.

Según experiencia de la comunidad negra que ha participado de diferentes procesos, eventos culturales, el CLOPS Afro del 2021, entre otros, hace hincapié en los siguientes aspectos generales:

-La comunidad Negra Afrocolombiana en Bosa sigue enfrentando estigmatización, especialmente en aspectos relacionados con el acceso a servicios públicos, empleo y educación. Aunque existen políticas públicas para promover la inclusión, la discriminación racial a menudo persiste en la vida cotidiana, afectando la calidad de vida y las oportunidades para dicha comunidad.
-La comunidad Negra Afrocolombiana vive en condiciones de vulnerabilidad, con acceso limitado a servicios de salud, educación y empleo formal. La pobreza es un tema recurrente en la comunidad negra de Bosa, y las brechas socioeconómicas entre este grupo y otros sectores de la sociedad siguen siendo evidentes.
-En términos de participación política y social, la población negra en Bosa ha ganado visibilidad en los últimos años. Existen líderes y lideresas que luchan por los derechos de la comunidad, promoviendo la equidad racial y la inclusión. Sin embargo, aún se requiere una mayor representación política y una mayor presencia de la comunidad Negra Afrocolombiana en los procesos de toma de decisiones tanto a nivel local como nacional.
-A pesar de los desafíos, hay numerosas iniciativas que buscan mejorar la situación de la población negra en Bosa. Organizaciones comunitarias y culturales están trabajando activamente para promover el empoderamiento social y económico de la comunidad afrocolombiana. Proyectos de educación, formación en habilidades laborales, y espacios culturales están siendo impulsados por líderes y lideresas locales para preservar la identidad de la comunidad Negra Afrocolombiana y fomentar una mayor integración en la sociedad.
-La población negra en Bosa sigue enfrentando desafíos importantes, pero también está demostrando una lucha continua y capacidad de organización. A través de esfuerzos comunitarios y un mayor enfoque en la inclusión y equidad racial, la situación de la comunidad Negra Afrocolombiana en Bosa puede establecer un camino de mejora de su condición de vulnerabilidad, permitiendo que este grupo tenga una participación más activa en la vida social, económica y cultural de la localidad.

# Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

En Bosa las organizaciones sociales, los líderes y lideresas al día de hoy son parte fundamental en la localidad puesto que luchan por acceso a los derechos fundamentales, la eliminación del racismo y la discriminación racial de las personas negras afrocolombianas, da cuentas del papel tan importante que deberá asumir la función pública para trabajar de manera articulada con la comunidad Negra Afrocolombiana.

Pueblos Indígenas

En la actualidad, la localidad de Bosa enfrenta una serie de desafíos relacionados con el reconocimiento y la inclusión de las comunidades indígenas en los procesos administrativos y sociales. A pesar de que la Constitución de 1991 y las leyes nacionales han establecido un marco normativo que garantiza los derechos de los pueblos indígenas, en Bosa persisten condiciones que limitan su plena participación y ejercicio de sus derechos.
Las comunidades indígenas en Bosa enfrentan un déficit de reconocimiento institucional, lo que limita su participación en la toma de decisiones y el respeto por su autonomía. La ausencia de reconocimiento formal de sus autoridades y sistemas normativos impide que sus necesidades sean incluidas en la planificación política y administrativa.
Además, sus tradiciones y calendarios culturales son excluidos de la programación institucional, lo que debilita su identidad y contribuye a la asimilación cultural. A pesar de la existencia de espacios de participación, las barreras de acceso y el desinterés institucional limitan su incidencia en temas de desarrollo urbano y rural.
En términos territoriales, no cuentan con un reconocimiento claro dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), lo que los deja vulnerables ante la presión urbanística y la falta de vivienda adecuada. Finalmente, los servicios básicos como salud y educación no se ajustan a sus prácticas culturales, generando una mayor marginación y desigualdad.

Comunidad Muisca

La comunidad del Cabildo Indígena Muisca de Bosa enfrenta un alto riesgo de desaparición cultural debido a las constantes afectaciones territoriales que ha sufrido desde la época colonial, pasando por el periodo republicano y hasta la actualidad. Estas afectaciones han impactado gravemente sus ritos, creencias, usos y costumbres, debilitando su identidad ancestral y su conexión con el territorio.
Entre los principales factores que han puesto en riesgo la pervivencia de esta comunidad se encuentran:
•Urbanización informal y hurto de tierras: La expansión descontrolada de asentamientos, la especulación inmobiliaria y el accionar de los llamados tierreros han generado una progresiva reducción del territorio tradicional muisca.
•Planes parciales y cambio de uso del suelo: La transformación del suelo de rural a urbano ha limitado las posibilidades de la comunidad para mantener sus prácticas agrícolas y económicas tradicionales, obligándola a adaptarse a una economía urbana que no reconoce su cosmovisión ni su derecho a la autodeterminación.
•Contaminación de fuentes hídricas: Los cuerpos de agua que han sido fundamentales para la espiritualidad y la vida cotidiana de la comunidad han sido severamente impactados por la contaminación ambiental y la degradación del ecosistema.
•Ausencia de políticas de protección efectivas: Hasta el año 2011 no existía una política indígena en el Distrito Capital, y la formulada en ese año no respondía a las necesidades reales de los pueblos indígenas en la ciudad. Actualmente, la comunidad Muisca de Bosa participa en el proceso de reformulación de esta política, con el fin de garantizar su reconocimiento como pueblo ancestral y originario del territorio de Bacatá.
Un avance significativo en este proceso ha sido la inclusión de un capítulo diferencial en la reformulación de la política indígena, logrado a través de la Consulta Previa del Plan Parcial El Edén - El Descanso. Esto representa una oportunidad para que el Distrito Capital reivindique la existencia del Cabildo Muisca de Bosa y lo reconozca plenamente dentro del marco de derechos territoriales y culturales.

### 02 - Descripción del universo

| a. Descripción del universo | b. Cuantificación del universo | c. Localización del universo | d. Unidad de medida | Fuente de Información |
|---|---|---|---|---|
| Personas negras y afrocolombianas habitantes de la localidad de Bosa | 115000.0 | Localidad de Bosa | Personas | Se adopta la cifra estimada de 115.000 personas Negras y Afrocolombianas residentes en la localidad de Bosa, al considerar que las cifras oficiales disponibles han sido reconocidas como insuficientes. Esta decisión se sustenta en los procesos de caracterización realizados por organizaciones y liderazgos comunitarios con arraigo territorial, así como en lo señalado por la Sentencia T-276 de 2022 de la Corte Constitucional, que reconoce la existencia de un genocidio estadístico contra esta población. En este sentido, acoger esta estimación permite avanzar en una planeación institucional más ajustada a la realidad territorial y al enfoque diferencial étnico-racial. |
| Pueblos indígenas pertenecientes a la Mesa local Indígena | 17000.0 | Localidad de Bosa | Personas | Base censal Mesa Local Indígena, 2024 |
| Personas que componen la Comunidad Muisca de Bosa | 4500.0 | Localidad de Bosa | Personas | Censo del Cabildo Indígena Muisca de Bosa, 2024 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

| No. | Actor | Posición | Intereses o expectativas | Contribución o gestión |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Comunidad Negra Afrocolombiana | Beneficiario | Fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, científicas, económicas, políticas, de salud, género y demás acciones que garanticen el desarrollo integral de las comunidades negras y afrocolombianas en la localidad de Bosa. | Ejecución de las iniciativas en relación con la comunidad Negra Afrocolombiana. |
| 2 | Pueblos Idígenas y comunidad Mui | Beneficiario | Protección, revitalización y fortalecimiento de los Pueblos Indígenas y la Comunidad Muisca en la localidad de Bosa mediante procesos participativos y concertados en grantía del ejercicio de sus derechos, su desarrollo integral y la continuidad de sus prácticas culturales y ancestrales. | Ejecución de las iniciativas articuladas desde los Cabildos con los Pueblos Idígenas y comunidad Muisca. |
| 3 | Institucionalidad | Cooperante | Fortalecimiento a la capacidad de ejecución de organizaciones sociales, Pueblos Indígenas, comunidad Negra Afrocolombiana y comunidad Muisca. | Brindará su capacidad técnica,administrativa y financiera para realizar acompañamiento a los actores involucrados en el proyecto en la ejecución de iniciativas. |
| 4 | Cabildos Indígenas | Beneficiario | Fortalecer la capacidad y experiencia en la ejecución de recursos, consolidando la trayectoria y solidez de los cabildos como persona jurídica en la gestión directa de los recursos, garantizando un plena ejecución | Fortalecimiento en la capacidad de ejecución |
| 5 | Organizaciones Afro's de la localid | Beneficiario | Fortalecer la capacidad y experiencia en la ejecución de recursos, consolidando la trayectoria en ejecución de las organizaciones Afro, respecto a la gestión directa de los recursos, garantizando un la ejecución de acciones diferenciales | Fortalecimiento en la capacidad de ejecución |
| 6 | Dirección para la Gestión del Desa | Cooperante | Garantizar la ejecución de políticas públicas en el Distrito Capital, de acuerdo con enfocar su gestión en la asistencia técnica integral, el fortalecimiento institucional, la territorialización de la inversión, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento | Garantía en el seguimiento a la ejecución |
| 7 | Dirección de Asuntos Étnicos | Cooperante | Seguimiento, control y grantía de la ejecución de productos asociados a la política pública, con relación directa de los beneficiaros para una plena ejeucución de la línea diferencial étnica | Fortalecimiento de capacidades en el seguimiento, ejercerciendo la rectoría sobre los asuntos étnicos |
| 8 | | | | |

## 6. OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general

| Objetivo General |
|---|
| Fortalecer y visibilizar la riqueza cultural, los conocimientos ancestrales y los derechos de las comunidades Negras Afrocolombianas, los Pueblos Indígenas y la Comunidad Muisca en la localidad de Bosa, a través de estrategias integrales que promuevan su desarrollo social, económico, educativo y político, mediante el impulso de iniciativas que fomenten el reconocimiento de sus cosmovisiones, su autonomía, la transmisión intergeneracional de saberes, la preservación de sus prácticas tradicionales y la generación de oportunidades en un entorno urbano incluyente y equitativo. |

### 02 - Objetivos específicos

| No. | Componentes del Proyecto | Objetivos específicos |
|---|---|---|
| 1 | INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS | Fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, científicas, económicas, políticas, de salud, género y demás acciones que garanticen el desarrollo integral de las comunidades negras y afrocolombianas en la localidad de Bosa. |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA | Visibilizar y preservar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en la localidad de Bosa, promoviendo su reconocimiento dentro de la sociedad y garantizando la transmisión intergeneracional de sus conocimientos a través de estrategias integrales, se busca resaltar la importancia de su cosmovisión, medicina tradicional, partería ancestral, música, danza, identidad, lengua materna, memoria histórica y soberanía alimentaria. |
| 3 | INICIATIVAS PUEBLO MUISCA | Fortalecer el enfoque étnico diferencial de la Comunidad Muisca en Bosa mediante la promoción de sus prácticas ancestrales, la protección de sitios sagrados, el impulso de economías propias y el fortalecimiento de su sistema de gobernabilidad, garantizando la continuidad de su identidad cultural y el ejercicio de su autonomía, reconociendolos como comunidad originaria del territorio. |
| 4 | | |

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

| Descripción general del proyecto |
|---|
| Este proyecto, enmarcado en la Línea Diferencial Étnica, tiene como propósito consolidar iniciativas que permitan la protección, revitalización y fortalecimiento de las comunidades Negras Afrocolombianas, los Pueblos Indígenas y la Comunidad Muisca en la localidad de Bosa. A partir de procesos participativos y concertados, se busca garantizar el ejercicio de sus derechos, su desarrollo integral y la continuidad de sus prácticas culturales y ancestrales.<br>El proyecto se estructura en tres componentes:<br>1.Componente Afro:<br>•Busca fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, económicas y políticas de las comunidades Negras Afrocolombianas de Bosa.<br>•Incluye estrategias para la formación en liderazgo y acceso a la justicia propia, la promoción de emprendimientos, el fortalecimiento de expresiones artísticas y patrimoniales, y el acceso a derechos con enfoque de género e identidad.<br>•Además, fomenta la educación propia basada en sus cosmovisiones y el desarrollo de prácticas agroecológicas sostenibles.<br>2.Componente Pueblos Indígenas:<br>•Enfocado en la visibilización y protección de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas de Bosa, garantizando su transmisión intergeneracional. |

## COMPONENTE 1

Nombre: **INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Acuerdo Distrital 927 de 2024, la Circular CONPES 004 de 2024 incorpora en su componente una línea diferencial étnica. Esta inclusión tiene como propósito fomentar la construcción de proyectos estratégicos étnicos locales. El objetivo de este componente es fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, científicas, económicas, políticas, de salud y de género, entre otras, que contribuyan al desarrollo integral de las comunidades negras y afrocolombianas en la localidad de Bosa.<br><br>Para ello, se han definido seis iniciativas que son el resultado del proceso de concertación de la línea diferencial étnica como concepto de gasto dentro del sector de Gobierno. Dicho proceso se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2024 con el propósito de garantizar el desarrollo integral de estas comunidades, articulando diversas estrategias que promueven el reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo integral de las comunidades Negras y Afrocolombianas en la localidad de Bosa, a través de las 6 iniciativas que abordan sus necesidades de la siguiente manera:<br><br>1.Desarrollo y formación de competencias y acceso a la justicia propia: Esta iniciativa se vincula con el eje de procesos de formación y educación propia y justicia propia, promoviendo la capacitación en liderazgo, derechos humanos y el fortalecimiento de habilidades técnicas y digitales, además del reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas de justicia propias, garantizando su articulación con la justicia ordinaria.<br><br>Objetivo. Formar en el campo de liderazgo, derechos humanos y fortalecimiento en habilidades técnicas y digitales a las Comunidades Negras, Afrocolombianas de la localidad de Bosa.<br><br>Acciones clave. ● Escuelas de formación política y social con metodologías propias que contrarresten el racismo y la discriminación racial. ● Capacitación en formulación de proyectos con enfoque diferencial étnico racial Negro Afrocolombiano.<br>● Talleres de fortalecimiento empresarial, incluyendo procesos de transformación digital.<br><br>2.Impulsar y reactivar la autonomía económica desde las unidades productivas propias: Se relaciona con el eje de reactivación económica, orientado a caracterizar brechas económicas, fomentar el emprendimiento y brindar asesoría técnica a unidades productivas, asegurando la sostenibilidad económica de la población étnica, especialmente en contextos rurales. |

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | TODAS LA UPL | Todos los barrios de la localidad | N/a |
| 2026 | TODAS LA UPL | Todos los barrios de la localidad | N/a |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 04-Población a beneficiar

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción de la población | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Número de personas negras y afrocolombianas beneficiadas con acciones para su desarrollo integral en la localidad de Bosa | 930 | 1100 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

| Criterios |
|---|
| 1.Residencia o Vinculación en Bosa: Los participantes deben ser residentes de la localidad de Bosa o estar vinculados activamente bajo un rol laboral o estudiantil |
| 2.Pertenecer a la comunidad Negra Afrocolombiana |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

## COMPONENTE 2

Nombre: **INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| Este componente busca fortalecer, visibilizar y preservar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en la localidad de Bosa, promoviendo su reconocimiento dentro de la sociedad y garantizando la transmisión intergeneracional de sus conocimientos. A través de estrategias integrales, se busca resaltar la importancia de su cosmovisión, medicina tradicional, partería ancestral, música, danza, identidad, lengua materna, memoria histórica y soberanía alimentaria.<br><br>El contenido en relación se centra en la sesión realizada el 6 de diciembre de 2024 de concertación para la Línea Diferencial Étnica de la meta asociada a Pueblos Indígenas, que contó con la participación de instancias de representación local, equipos de planeación, participación y la referente indígena de IDPAC. Para la ejecución de las iniciativas, se diseñará e implementará un plan logístico integral que garantice el desarrollo adecuado de cada acción, asegurando su cumplimiento conforme a los requerimientos específicos de los grupos étnicos. |

El proceso deberá realizarse en dos fases:

1.Fase de planificación y alistamiento:
•Coordinación y verificación de los recursos logísticos y técnicos necesarios para la ejecución de los eventos, actividades, conmemoraciones y acciones en territorio.
•Confirmación y adecuación del espacio destinado para las actividades.
•Gestión y adquisición de insumos esenciales, incluyendo material conmemorativo, obsequios para los asistentes y refrigerios, entre otros.
•Asignación de personal para la operación logística y técnica, garantizando un desarrollo eficiente de cada tarea.
2.Fase de ejecución:
•Implementación de cada una de las actividades planificadas, asegurando la disponibilidad y funcionamiento de los elementos técnicos y logísticos.
•Monitoreo en tiempo real de la operación logística para la resolución de imprevistos.
•Supervisión de la correcta distribución de los insumos y la entrega oportuna e instalación de los elementos establecidos en el Anexo Técnico.

En la adecuada ejecución de estas dos fases, se permitirá garantizar el cumplimiento general de las acciones, asegurando actividades estructuradas, eficientes y alineadas con las expectativas de la comunidad étnica.

Para la definición más específicas de las de fases, etapas y actividades que serán necesarias para la ejecución del proyecto, se deberá tener en cuenta la Participación y Concertación con las Instancias de representación de los Grupos étnicos: Bogotá Camina Étnica en los Territorio, de la siguiente manera:
FASES:
· 1ra FASE PLANEACIÓN: Realizar una estrategia territorial de participación y concertación entre las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblos Indígenas, y Pueblo Rrom o Gitano y la administración local que materializa la implementación del Artículo 218 , del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024 – 2027 , la línea diferencial étnica y las iniciativas de inversión local establecidas como productos en los planes de acción de los documentos CONPES de las políticas públicas étnicas.
· 2da FASE SOCIALIZACIÓN: Desarrollar jornadas de socialización en dos vías: una Institucional y la segunda comunitaria, con los y las representantes Distritales de las comunidades y pueblos étnicos, que permita comprender la estrategia, su finalidad y alcance y poder no solo cumplir con la implementación del Articulo 218, sino también con la Línea diferencial Étnica con un diálogo directo y claro.
· 3ra FASE PARTICIPACIÓN: Acompañar el proceso de participación y concertación entre las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblos Indígenas y Pueblo Rrom o Gitano con la administración local, en el marco de la línea de inversión étnica, aprobada en el PDL 2025-2028.
· 4ta FASE PROTOCOLIZACIÓN: Hacer un proceso de protocolización de los acuerdos establecidos entre las autoridades de la comunidad negras afrocolombianas raizales y palenqueras, pueblos Indígenas y Rrom o Gitanos y la administración local que permita el reconocimiento de los acuerdos para su implementación.
· 5ta FASE SEGUIMIENTO: Realizar un seguimiento trimestral de la implementación y ejecución de los acuerdos establecidos entre las autoridades de la comunidad negras afrocolombianas raizales y palenqueras,

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | TODAS LA UPL | Todos los barrios de la localidad | N/a |
| 2026 | TODAS LA UPL | Todos los barrios de la localidad | N/a |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

### 04-Población a beneficiar

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| Descripción de la población | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
| Personas pertenecientes a los Pueblos Indígenas que forman parte de la Mesa Local Indígena. | 1300 | 1200 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

| Criterios |
|---|
| 1.Residencia o Vinculación en Bosa: Los participantes deben ser residentes de la localidad de Bosa o estar vinculados activamente bajo un rol laboral o estudiantil |
| 2.Pertenecer a los Pueblos Indígenas asentados en la Localidad de Bosa. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

## COMPONENTE 3

Nombre

**INICIATIVAS PUEBLO MUISCA**

### 01 -Descripción del componente

| Descripción del componente |
|---|
| Este componente para el fortalecimiento de las Comunidades Muiscas de Bosa, se centra en la sesión realizada el 6 de diciembre de 2024 de concertación para la Línea Diferencial Étnica para la meta asociada a la comunidad Muisca, que contó con la participación de instancias de representación local, equipos de planeación, participación y la referente indígena de IDPAC. El objetivo fue concertar propuestas para fortalecer el enfoque étnico diferencial, permitiendo que los grupos étnicos presenten soluciones a problemáticas territoriales a través de la participación, enmarcada en sus prácticas ancestrales, gobierno propio y normatividad vigente, garantizando atención diferenciada en espacios físicos según sus usos, costumbres y lenguas.<br><br>Para la ejecución de las iniciativas, se diseñará e implementará un plan logístico integral que garantice el desarrollo adecuado de cada acción, asegurando su cumplimiento conforme a los requerimientos específicos de los grupos étnicos.<br><br>El proceso deberá realizarse en dos fases:<br><br>1.Fase de planificación y alistamiento:<br>•Coordinación y verificación de los recursos logísticos y técnicos necesarios para la ejecución de los eventos, actividades, conmemoraciones y acciones en territorio.<br>•Confirmación y adecuación del espacio destinado para las actividades.<br>•Gestión y adquisición de insumos esenciales, incluyendo material conmemorativo, obsequios para los asistentes y refrigerios, entre otros.<br>•Asignación de personal para la operación logística y técnica, garantizando un desarrollo eficiente de cada tarea.<br>2.Fase de ejecución:<br>•Implementación de cada una de las actividades planificadas, asegurando la disponibilidad y funcionamiento de los elementos técnicos y logísticos.<br>•Monitoreo en tiempo real de la operación logística para la resolución de imprevistos.<br>•Supervisión de la correcta distribución de los insumos y la entrega oportuna e instalación de los elementos establecidos en el Anexo Técnico.<br><br>En la adecuada ejecución de estas dos fases, se permitirá garantizar el cumplimiento general de las acciones, asegurando actividades estructuradas, eficientes y alineadas con las expectativas de la comunidad étnica.<br><br>Para la definición más específicas de las de fases, etapas y actividades que serán necesarias para la ejecución del proyecto, se deberá tener en cuenta la Participación y Concertación con las Instancias de representación de los Grupos étnicos: Bogotá Camina Étnica en los Territorio, de la siguiente manera:<br>FASES:<br>· 1ra FASE PLANEACIÓN: Realizar una estrategia territorial de participación y concertación entre las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblos Indígenas, y Pueblo Rrom o Gitano y la administración local que materializa la implementación del Artículo 218 , del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024 – 2027 , la línea diferencial étnica y las iniciativas de inversión local establecidas como productos en los planes de acción de los documentos CONPES de las políticas públicas étnicas.<br>· 2da FASE SOCIALIZACIÓN: Desarrollar jornadas de socialización en dos vías: una Institucional y la segunda comunitaria, con los y las representantes Distritales de las comunidades y pueblos étnicos, que permita comprender la estrategia, su finalidad y alcance y poder no solo cumplir con la implementación del Articulo 218, sino también con la Línea diferencial Étnica con un diálogo directo y claro.<br>· 3ra FASE PARTICIPACIÓN: Acompañar el proceso de participación y concertación entre las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblos Indígenas y Pueblo Rrom o Gitano con la administración local, en el marco de la línea de inversión étnica, aprobada en el PDL 2025-2028.<br>· 4ta FASE PROTOCOLIZACIÓN: Hacer un proceso de protocolización de los acuerdos establecidos entre las autoridades de la comunidad negras afrocolombianas raizales y palenqueras, pueblos Indígenas y Rrom o Gitanos y la administración local que permita el reconocimiento de los acuerdos para su implementación.<br>· 5ta FASE SEGUIMIENTO: Realizar un seguimiento trimestral de la implementación y ejecución de los acuerdos establecidos entre las autoridades de la comunidad negras afrocolombianas raizales y palenqueras, |

### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

| Año | Código de la propuesta | Título de la propuesta | Ruta de participación | Describa la manera como la propuesta se incorpora en el |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

### 03 -Ubicación de la inversión del componente

| Año | UPL/área rural de la localidad | Barrio/vereda | Localización especifica |
|---|---|---|---|
| 2025 | TODAS LA UPL | Todos los barrios de la localidad | N/a |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

**04-Población a beneficiar**

| | Cantidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Descripción de la población** | **2025** | **2026** | **2027** | **2028** |
| Personas integrantes de la Comunidad Muisca de Bosa. | 2500 | 1600 | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**05-Criterios de selección de la población beneficiaria**

| Criterios |
|---|
| 1. Residencia o Vinculación en Bosa: Los participantes deben ser residentes de la localidad de Bosa o estar vinculados activamente bajo un rol laboral o estudiantil |
| 2.Pertenecer comunidad Muisca de Bosa, asentada en la Localidad. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

# 8. CADENA DE VALOR

**01 - Objetivo general**

| Objetivo General |
|---|
| Fortalecer y visibilizar la riqueza cultural, los conocimientos ancestrales y los derechos de las comunidades Negras Afrocolombianas, los Pueblos Indígenas y la Comunidad Muisca en la localidad de Bosa, a través de estrategias integrales que promuevan su desarrollo social, económico, educativo y político, mediante el impulso de iniciativas que fomenten el reconocimiento de sus cosmovisiones, su autonomía, la transmisión intergeneracional de saberes, la preservación de sus prácticas tradicionales y la generación de oportunidades en un entorno urbano incluyente y equitativo. |

**02 - Cadena de valor objetivos específicos**

**OBJETIVO 1** **Componente** INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

| Objetivo Específico | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fortalecer las capacidades culturales, patrimoniales, sociales, científicas, económicas, políticas, de salud, género y demás acciones que garanticen el desarrollo integral de las comunidades negras y afrocolombianas en la localidad de Bosa. | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras | Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas | 4 |
| **Articulación Sistema Distrital de Planeación** | | | | |
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras | N/A | N/A | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

**OBJETIVO 2** **Componente** INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA

| Objetivo Específico | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Visibilizar y preservar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en la localidad de Bosa, promoviendo su reconocimiento dentro de la sociedad y garantizando la transmisión intergeneracional de sus conocimientos a través de estrategias integrales, se busca resaltar la importancia de su cosmovisión, medicina tradicional, partería ancestral, música, danza, identidad, lengua materna, memoria histórica y soberanía alimentaria. | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas | Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas | 4 |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| **Articulación Sistema Distrital de Planeación** | | | | |
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas | N/A | N/A | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |

**OBJETIVO 3** **Componente** INICIATIVAS PUEBLO MUISCA

| Objetivo Específico | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Fortalecer el enfoque étnico diferencial de la Comunidad Muisca en Bosa mediante la promoción de sus prácticas ancestrales, la protección de sitios sagrados, el impulso de economías propias y el fortalecimiento de su sistema de gobernabilidad, garantizando la continuidad de su identidad cultural y el ejercicio de su autonomía, reconociendolos como comunidad originaria del territorio. | | | | |
| **No.** | **Meta proyecto (actividad)** | **Indicador** | **Producto** | **Cantidad (cuatrenio)** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con el pueblo muisca. | Iniciativa de inversión local concertada e implementada con el pueblo indígena muisca | Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| **Articulación Sistema Distrital de Planeación** | | | | |
| **No.** | **Meta Plan de Desarrollo Local** | **Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital** | **Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital** | **Producto política pública** |
| 1 | Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con el pueblo muisca | N/A | N/A | |
| 2 | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | | | | |

## 9. FLUJO FINANCIERO

| | | | Costos (Cifras en pesos colombianos) | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Metas proyecto** | **Componentes del proyecto** | **Objetos de gasto financiados** | **2025** | **2026** | **2027** | **2028** |
| Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. | INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS | Contratación directa | $ 838,224,000 | $ 959,446,400 | $ 982.585.329 | $ 1.008.326.698 |
| Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con los pueblos indígenas. | INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA | Contratación directa | $ 772,532,000 | $ 863,448,800 | $ 921.717.375 | $ 945.683.478 |
| Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con el pueblo muisca. | INICIATIVAS PUEBLO MUISCA | Contratación directa | $ 783,481,000 | $ 874,397,800 | $ 931.862.034 | $ 956.124.015 |
| Copiar Meta | | | | | | |
| Copiar Meta | | | | | | |
| Copiar Meta | | | | | | |
| Copiar Meta | | | | | | |
| **TOTAL ANUAL DE COSTOS** | | | **$ 2,394,237,000** | **$ 2,697,293,000** | **$ 0** | **$ 0** |
| **COSTO TOTAL DEL PROYECTO** | | | | | | **$ 5,091,530,000** |

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

| **Riesgos Propósito** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nivel** | **Tipo** | **Descripción del riesgo** | **Probabilidades** | **Impacto** | **Efectos** | **Medidas de mitigación** |
| Objetivo General | Operacionales | Ajustes de los procesos concertados de cara a las cambiantes por parte de la comunidad | Moderado | Menor | Atrasos en la ejecución | Revisión metodológica con la ciudanadía en mesas de concertación |
| Productos | Administrativos | Modalidad de contratación | Probable | Moderado | Ejecución de las acciones | Revisar técnicamente la viabilidad de ejecución directa de iniciativas |
| Actividades | De calendario | Cumplimiento de fechas conmemorativas | Casi Seguro | Catastrófico | Brechas de comunicación y confianza | Ajustar los tiempos de ejecución y suscripción de contratos |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

## 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

| **Beneficios y resultados esperados** |
|---|
| Fortalecimiento cultural y ancestral: Se promueve la conservación, transmisión y revitalización de las tradiciones, prácticas y conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas, afrocolombianas y muiscas en Bosa. |
| Mayor participación y autonomía: Se fomenta el liderazgo y la autogestión de estas comunidades en la toma de decisiones sobre su propio desarrollo. |
| Protección de espacios sagrados y territorios ancestrales: Se implementan acciones para preservar sitios de importancia cultural y espiritual, garantizando su reconocimiento y protección. |
| Impulso a las economías propias: Se fortalecen iniciativas productivas y modelos de economía propia que beneficien el desarrollo sostenible de las comunidades. |
| Mejor acceso a derechos y servicios: Se generan estrategias para garantizar el acceso a educación, salud intercultural y otros derechos fundamentales con pertinencia cultural. |
| Realización de eventos y espacios de formación que fortalezcan la identidad y los saberes ancestrales. |
| Implementación de estrategias para la protección y reconocimiento de sitios sagrados y espacios de memoria. |
| Creación y fortalecimiento de escuelas de saberes intergeneracionales que permitan la transmisión cultural entre generaciones. |
| Consolidación de mecanismos de gobernabilidad propia basados en el derecho propio y la justicia ancestral. |
| |

## 12. GERENCIA DEL PROYECTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Jefe Plan:** | **Richard Hernando Obando Cordoba** | **Correo electrónico:** | **richard.obando@gobiernobogota.gov.co** |
| **Operador (SEGPLAN):** | **Juan Pablo Bonilla Jimenez** | **Correo electrónico:** | **juan.bonilla@gobiernobogota.gov.co** |
| **Responsable del proyecto:** | **Jeferson Nicolás Mora** | **Correo electrónico:** | **Jeferson.mora@gobiernobogota.gov.co** |

## 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

| **Versión** | **Fecha de actualización** | **Descripción** |
|---|---|---|
| 1 | 4/11/2024 | Actualización |
| 2 | 5/3/2025 | Se genera la actualización de los siguientes ítems: 1. Identificación, 2. Clasificación del |
| 3 | 1/1/2026 | Se genera la actualización de los siguientes ítems: 4. Identificación del problema o la necesidad, 5. Identificaciónу análisis de los participantes, 9. Flujo financiero y la 13. Hoja de vida. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| | | |